



SE ABORDÓ LA FISCALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES.

Aduana lidera avances en mesa contra el crimen

COMISIÓN. Una de las medidas es robustecer el control en zonas francas.

Establecer líneas de acción conjunta entre los organismos estatales competentes fue el objetivo de la segunda reunión entre Aduanas, el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República y la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Estos organismos conforman una comisión contra delitos como la evasión fiscal, el contrabando, el fraude tributario y aduanero, el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el crimen organizado.

Uno de los focos destacados en el encuentro multisectorial fue determinar la formación de comisiones regionales y grupos de tareas específicos, orientados a robustecer el control en zonas francas, mejorar la trazabilidad de operaciones comerciales y aumentar los reportes de operaciones sospechosas para perfeccionar los mecanismos de detección de lavado de activos.

ACENTO EN FISCALIZACIÓN

Asimismo, se abordó la fiscalización de mafias delictuales, como las relacionadas con el robo de salmones, vehículos y el abastecimiento del comercio informal, donde la capacidad operativa de Aduanas y su despliegue en frontera son clave para cortar las cadenas logísticas del crimen.

"Aduanas tiene un rol insustituible en la protección de nuestras fronteras y en la detección temprana de actividades ilícitas que afectan no solo la recaudación fiscal, sino tam-

"Esta comisión es una señal concreta de que el Estado está unido en la lucha contra el crimen organizado".

Alejandra Arriaza
Directora SNA

bién la seguridad del país", comentó la directora nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza, destacando el rol del servicio que lidera en esta tarea.

SEÑAL CONCRETA

"Esta comisión es una señal concreta de que el Estado está unido en la lucha contra el crimen organizado y el contrabando, y en ese esfuerzo, el trabajo técnico y operativo de nuestras funcionarias y funcionarios en todo Chile será fundamental", puntualizó.

Esta alianza estratégica busca fortalecer el trabajo coordinado de los cuatro servicios, haciendo más eficiente la fiscalización, asegurando el buen uso de franquicias tributarias y aduaneras, y proponiendo mejoras legislativas cuando sea necesario. Las sesiones serán quincenales y contemplan la articulación con equipos operativos para el despliegue territorial de las entidades.

En la próxima sesión, se sumará el Fiscal encargado del Crimen Organizado del Ministerio Público, con el propósito de articular colaboraciones más efectivas entre el ámbito judicial y los órganos fiscalizadores.